

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MULTIPLE DE SINCELEJO SUCRE  
DE CONFORMIDAD CON EL inciso 3 del artículo 461 DEL C.G.P.

Proceso puesto a disposición de las partes en la secretaría del  
Juzgado por el término de tres (03) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
RADICACION No. 70-001-40-03-006-2016-00207-00

NATURALEZA DEL TRASLADO: TRASLADO DE TERMINACION  
PRESENTADA POR EL DEMANDADO

DEMANDANTE: FABIAN TAMARA BALOCO  
APODERADO : FABIAN TAMARA BALOCO  
DEMANDADO: LILIAN KARINA MORENO CASTRO  
APODERADO: DAYANA MARGARITA CACERES MONTALVO

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código de General del  
Proceso, se fija el presente aviso el día 22 de julio 2021 a las 8:00  
AM.

**VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA**  
SECRETARIA

Se desfija hoy de 22 de julio de 2021 a las 5:00 PM

**VIVIANA ISABEL SALCEDO HERRERA**  
SECRETARIA